

Buenos Aires, 15 de mayo de 2017

Dr. MATÍAS ARBERGER  
SECRETARIO  
Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público y del Ministerio Público de la Nación

SRA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN BICAMERAL DEL  
MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA NACION Y DE LA DEFENSA DE LA NACIÓN

S \_\_\_\_\_ D

**Ref.:** Falta de respuesta de requerimiento de información cursada a la Procuradora General de la Nación – Se solicita Nueva fecha de citación para la Procuradora General de la Nación.

De nuestra mayor consideración:

En nuestra calidad de Diputados Nacionales e integrantes de la Comisión Bicameral de Seguimiento y Control del Ministerio Público Fiscal de la Nación y del Ministerio Público de la Defensa de la Nación, creada por Resolución de la DCDN N° 1090/D/16 y por Decreto Presidencial del Senado N° 51/16, en el marco del asunto de referencia, nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle por su intermedio, tenga a bien:

I.- Requerirle al **Ministerio Público Fiscal de la Nación con carácter de reiteratorio**, la información y documentación que le fuera solicitada mediante nota presentada con fecha 18/04/17 ante la Comisión que Ud. preside por las Senadoras Silvia. E. de Perez y Laura Rodriguez Machado y por los Diputados Nacionales Lucas Incicco, Diego Mestre, y Silvia, G Lospennato, la cual, motivó el pedido de prórroga de 7 días de la Procuradora General de la Nación de fecha 3 de mayo de 2017 a efectos de dar respuesta a la misma. Al respecto, cabe destacar que el pedido de prórroga ha vencido el 12 de mayo de 2017, y la titular del Ministerio Publico Fiscal no se ha manifestado.-

En el mismo sentido, y en atención al pedido que cursara el Diputado Nacional Mario Negri con fecha 11 de mayo de 2017, respetivamente, le solicitamos, tenga a bien instar los mecanismos tendientes a reiterar al citado organismo el pedido de información con carácter urgente.-

Se pone de manifiesto, que lo peticionado por los integrantes de la Comisión, tiene relación directa con la imposibilidad de acceder a la información a través de la página web del Ministerio Público, lo cual, obligó a los citados a tener que solicitarla por notas de fechas 18/04/17 y 11/05/17, y resulta indispensable contar con la misma y poder examinarla, en forma previa a la visita de la Procuradora

General de la Nación a efectos de ejercer el debido control y seguimiento que las normas nos exigen.-

II.- En relación, a la nota presentada por la Diputada Nacional Silvia. G Lospennato con fecha 10 de mayo de 2017, con el objeto de requerir al Poder Judicial de la Nación el listado de causas judiciales allí detalladas, le solicitamos informe a los integrantes de la Comisión el estado de trámite de la misma.-

**III.- Por lo expuesto, le solicitamos:**

a) Atento que la fecha, no hemos recibido respuesta de la parte Procuradora General de la Nación a los pedidos de información presentados con fecha 18/04/17 y 11/05/17, conforme se explicitara en los párrafos precedentes, le solicitamos a la presidencia: i.- **Fije nueva fecha de citación** dirigida a la Procuradora General de la Nación Dra. Alejandra Gils Carbó; y ii.- **Inste al pronto y urgente envío de la información y documentación** solicitada a la Procuradora, haciéndolo constar en la nota que le dirija, ello, con el objeto de hacer efectivo el ejercicio de las facultades de seguimiento y control que este Congreso de la Nación posee, en virtud de la manda legal instituida, en particular, por las Leyes Nros. 24.946 y 27.148, y de esta Comisión por la Resolución de la DCDN N° 1090/D/16 y por Decreto Presidencial del Senado N° 51/16.

b) Informe a los integrantes de la Comisión el estado de trámite de la nota presentada por la Diputada Nacional Silvia. G Lospennato con fecha 10 de mayo de 2017, con el objeto de requerir al Poder Judicial de la Nación el listado de causas judiciales allí detalladas.

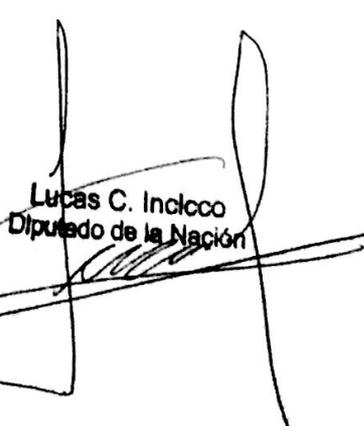
Sin otro particular , saludo a Ud atte.



SILVIA G. LOSPENNATO  
DIPUTADA NACIONAL



MARIO RAUL NEGRI  
DIPUTADO DE LA NACION  
PRESIDENTE  
INTERBLOQUE CAMBIEMOS



Lucas C. Incicco  
Diputado de la Nación